

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

¿Progresamos ó retrocedemos?

Cuando más entusiasmada y orgullosa vive la Humanidad ufandándose con los progresos de la ciencia y recordando con cierta comiseración otras generaciones que no conocieron el teléfono, la radio-telegrafía, la microbiología, los perfumes extraídos de la hulla y otras tantas maravillas como la aviación, etc., surgen hechos que dejan perplejo á cualquiera, porque no se sabe al compararlos con los otros si el hombre de hoy es mejor ó es peor que el de ayer.

Veámos los pueblos balcánicos sometidos al yugo turco, quejarse de su esclavitud incompatible con los derechos individuales extendidos por todo el mundo, cuando se alzarón contra el tirano ante la simpatía general á pesar del momento traicionero elegido, en el que Turquía estaba en plena guerra con Italia.

Vencen luego de demostrar que son tan feroces como pudo ser con ellos el vencido mientras los Jominó, y á más, riñen entre sí encarnizadamente por el botín, realizando hechos que horrorizarían á las fieras de la selva.

Sigue á esto la ambición de las grandes potencias que se aprovechan de la sangre derrochada por sus protegidos, y están también á punto de venir á las manos.

Entre tanto, la anarquía reina en el nuevo estado, Albania, que surgió de tanta ruina y en él se dividen y subdividen; unos se declaran independientes y otros levantan la bandera turca.

Todos manifiestan ambiciones é inhumanidad. Ninguno aquellas perfecciones de alma que debieran corresponder á los progresos científicos.

Méjico está treinta años próspero y floreciente, cuando á causa ó con pretexto de la tiranía ejercida por un presidente de república, más que á eso parecido á un emperador, la guerra civil, que aniquila á los pueblos siempre, entroniza al rebelde, quien á los pocos días muere asesinado y traicionado por el que fué su sostenedor.

Siguese otra guerra civil más enconada y odiosa, alentada odiosamente por vecino tan poderoso como alevé en sus legendarios procedimientos, y el país es destrozado por el desorden, arrasado por la tea incendiaria, y los robos y asesinatos se repiten por millones y centenares y las crueldades por miles, todo dirigido por las autoridades revolucionarias, sin que les vayan mucho en zaga las que se consideran legítimas porque prescinden de que tienen por cimientó el asesinato.

En China, á la sombra del progreso, es destronada la tiránica dinastía milenaria, para implantar todas las libertades que dicen son anheladas por el hombre amarillo, harto de vivir amurallado, ya que no por la antigua cintura de ladrillo, por la persistente del omnimódo poder imperial.

Alza, por otra parte, su horrible cabeza en la reposada Inglaterra, la guerra religiosa, como si estuviéramos en pleno siglo XVI; y en la democrática monarquía italiana, el anarquismo reina; se incendian templos, se roban comercios y viviendas, se destronan puentes, telégrafos, etcétera, se enseñorean el mayor de los desórdenes, y todo en nombre de la libertad y de la democracia, y de los derechos del hombre.

Hasta la Francia que después de su colosal revolución aprendió á evolucionar, se encuentra siendo víctima de la mayor de las anarquías mansa y gubernamental, haciendo imposible la vida, no sólo de los Gobiernos, sino de los presidentes de la República.

Parece que se han desatado todas las furias del infierno y se han lanzado á hacer locuras por el mundo para deshonrar á la humanidad.

Y lo que sucede es que la ambición de los hombres es creciente siempre, que el respeto mutuo se desgasta, que todos quieren ser el primero y que la lucha entablada va llegando al más repugnante encarnizamiento, merced á las predicaciones demoleadoras de los ambiciosos y de los apetitos despertados con ellos en las masas.

Los estadistas deben mirar lejos y alto, y prevenirse en aquellos pueblos en que el mar no ha salido á la superficie; no

para cuando salga, sino para cortarlo en germen y que aborte. La Humanidad, pues, no progresa, porque no es adelanto lo que lleva dentro de sí el virus del mal, el odio y el desprecio al semejante. Porque las luchas de hoy están desprovistas de ideas espirituales; las mantiene la grosera materialidad.

DELICIAS REPUBLICANAS

Los explotadores de las masas

De Italia nos llega una lección provechosa: el dicho vulgar «esto es una república», que acostumbramos á decir cuando contemplamos una escena de desorden, aún está muy puesto en razón.

La República, para muchos ciudadanos, es el hacer cada cual lo que le place, apoderarse de la hacienda ajena, incendiar, gritar, echar las patas por el aire y erupcionar al prójimo en las narices: claro es que esta creencia del populacho, está alimentada por el asentimiento de los conductores de masas: saben éstos que si incuculan al pueblo la verdadera idea de un Estado republicano, el pueblo les vuelve las espaldas, al convencerse entonces que el régimen es lo de menos para la felicidad de las naciones: lo que éstas necesitan es administración honrada y ésta es compatible con todos los sistemas de Gobierno.

En Italia los revolucionarios han hecho una de las suyas: asentaron su cuartel general en la Romaña y entraron en funciones.

El primer acto de Gobierno fué aislar la región, destruyendo las líneas telegráficas y telefónicas y las vías ferroviarias, hicieron circular las versiones de que se había implantado la República en toda Italia, que Víctor Manuel había sido encarcelado, que el jefe del Gobierno había huido al extranjero y que las tropas habían hecho causa común con los directores del movimiento.

En vista de esto, se procedió á constituir un pequeño Estado republicano, formado por los pueblos de Tabiano, Jesi, Chiaravalle y Taconara.

El populacho entregóse á cometer toda clase de desafueros, permitidos por las nuevas autoridades republicanas.

Derribarón los escudos de la Casa de Saboya, izaron banderas rojas en los campanarios, y durante cinco días tocaron sin cesar las campanas para anunciar la proclamación de la nueva República.

Los primeros actos llevados á cabo por los jefes de la nueva forma de gobierno fueron estos:

Fumar una lista de contribuyentes para atender á los primeros gastos de la República, cerrar las iglesias y permitir al populacho toda clase de tropelías.

Este, conseqüente con el permiso y llevado de sus instintos destructores, asaltó las Administraciones de Correos y Telégrafos, rompiendo cuantos papeles encontraba; saqueó los depósitos de mercancías de las estaciones del ferrocarril, los mercados y comercios.

También fueron saqueados muchos cortijos.

El trigo robado por las turbas vendióse á quince liras el quintal, y los pollos y gallinas á 25 céntimos cada uno.

Muchos de los vendedores se negaban á admitir la moneda porque tenía grabada la efigie de Víctor Manuel; pero, al fin, la admitían al decirles los jefes del movimiento que sería nuevamente acuñada con las insignias republicanas.

Al observar este estado de anarquía, dos diputados republicanos, asustados, desmintieron el triunfo de la República.

Al verse defraudados los ciudadanos reanudaron los atropellos, incendiando trenes y saqueando iglesias.

La llegada de un regimiento fué lo suficiente para calmar los entusiasmos de los brutos en libertad: los jefes de las hordas republicanas escurrieron el bulto lindamente, por seguir una costumbre muy corriente en estos casos, y todo volvió á la normalidad.

La lección no debe caer en saco roto: estas delicias republicanas se prestan á sañosos comentarios.

SARGENTOS

Abono de tiempo.

Se le concede abono de tiempo para el retiro y premios de constancia, al sargento del regimiento de León D. José Díez Sanchez.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo á los sargentos: D. Andrés Gutiérrez, del regimiento del Serrallo; D. Ernesto Herrera Rabasa, del regimiento de Almansa; D. Santiago R. yero Arenas, del de San Fernando; D. José Romo Muñoz, del de Melilla; D. Rafael Grau Domenech, del de África.

DESIGUALDAD INEXPLICABLE

LOS SUELDOS EN AFRICA

En nuestro último número recogíamos unas manifestaciones de querido colega «El Mundo Militar», que se sumaba á nuestra campaña, encaminada á que cese la desigualdad irritante que ocurre en Africa, donde los funcionarios civiles perciben la bonificación del 100 por 100 de los sueldos correspondientes á su categoría en la Península, y los militares sólo el 50 por 100.

Nuestra protesta ha encontrado eco en la opinión y lo encontrará en la prensa y llegará al Parlamento, porque es justa y nos escuda la razón.

Ayer fué «El Mundo Militar» y hoy es otro colega muy estimado—«El Ejército Español»—el que llega á reforzar nuestra demanda con el peso de su autoridad indiscutible, su imparcialidad y sereno juicio.

Dice este querido colega:

«Desde que nuestras tropas actúan en Marruecos, y teniendo en cuenta el aumento de necesidades que para la vida experimenta la oficialidad, se asignó á ésta en aquel territorio la bonificación del 50 por 100 de sus sueldos en lugar del 30 por 100 que ya en épocas normales disfrutaban los jefes y oficiales de las guarniciones de Ceuta y Melilla.

Al iniciarse el ejercicio de nuestro protectorado en la zona reconocida á España por virtud del Tratado francoespañol de 27 de Noviembre de 1912, se nombraron por todos los Ministerios funcionarios del orden civil para la acción política y administrativa. A todos estos funcionarios les fué asignada desde luego la bonificación del 100 por 100 de los sueldos correspondientes á su categoría en la Península.

Resulta, pues, que en Marruecos todos los funcionarios civiles disfrutan el doble sueldo para sus atenciones económicas, en tanto que los funcionarios militares sólo perciben por igual concepto sueldo y medio. La diferencia es notable y la desigualdad manifiesta. De ella se mostraría satisfecho el Ejército y nada diríamos por nuestra parte que pudiera parecer manifestación de protesta, si esta diferencia y esta desigualdad tuvieran una explicación justificada; pero es que precisamente los más necesitados de aumento en sus ingresos, por ser los más castigados con el aumento de necesidades, son los funcionarios del orden militar, por la índole misma de sus servicios bastante más dispendiosos que los encomendados á los funcionarios del orden civil.

No queremos con esto sostener que la bonificación asignada á éstos no sea justa. La vida en Marruecos es muy distinta de la de la Península y los elementos para mantenerla han sufrido allí extraordinario encarecimiento. Bien está que á los empleados civiles se les asigne doble sueldo pero, ¿qué razón hay para que á los que al Ejército pertenecen solamente se les asigne sueldo y medio? ¿Prestan servicio menos penoso? ¿Tienen más facilidades para sostener la vida familiar? ¿Son para ellos más económicas las subsistencias, los alojamientos y el vestuario?

Si descendieramos al grosero detalle de la realidad se demostraría palpablemente que el funcionario militar vive en Marruecos en perpetuo riesgo y en penalidades constantes, en tanto que el civil hace la vida normal casi en igual forma que en la Península, sin arriesgar su vida ni experimentar penalidades de la intemperie; el primero tiene necesariamente que sostener dos casas con dos diferentes presupuestos; el segundo se acomoda sin dificultad alguna á la vida natural del hogar; el militar gasta mucho más que el civil en las atenciones del alimento y del vestuario. No se concibe cómo en tales circunstancias para unos y para otros, los más necesitados sean los menos retribuidos.

Esto es lo que deben examinar con la mano en la conciencia los ministros de la Guerra, de Hacienda y de Estado, y convencidos de la anomalía que representa la desigualdad que dejamos indicada, acordar el aumento de la bonificación asignada á los jefes y oficiales que sirven en Marruecos, en la seguridad de que merecen esta mejora por razones de equidad, de prestigio y de conciencia.»

Adelante.

Seguimos sin explicarnos, el por qué de la desigualdad en la retribución á funcionarios civiles y militares en Africa.

Seguimos decididos á hacernos escuchar, agradeciendo y recogiendo cuantas opiniones y razonamientos en pro ó en contra se hagan sobre esta cuestión, que estimamos de gran importancia, porque en ella va envuelta la interior satisfacción del elemento militar, que lleva todo el peso de nuestra acción en Africa y se ve postpuesto al civil, muy digno y respetable, pero que no le aventaja ni en mérito ni en trabajo.

Nacimiento de una Infanta

Su Alteza la Infanta Luisa de Orleans, esposa del Infante D. Carlos, ha dado á luz con toda felicidad una niña en la madrugada de ayer.

El Rey, la real familia y las clases de etiqueta se trasladaron al palacio del Infante D. Carlos para asistir á la presentación.

El acto se verificó á las nueve de la mañana en el salón Azul del palacio.

Fué muy breve. El Infante D. Carlos presentó á la recién nacida, llevándola en sus brazos.

La inscripción de la nueva Princesa en el Registro especial de la real familia se verificó esta mañana á las once y media.

La Infanta Luisa y la recién nacida se encuentran perfectamente.

En los álbumes colocados en el palacio de SS. AA. firmaron centenares de personas. El número de telegramas de felicitación recibidos es extraordinario.

Los funcionarios civiles en Africa cobran doble sueldo, los militares sólo el cincuenta por ciento más que en la Península.

Ascensos á brigadas

Terminando el 15 del mes actual el doble curso á que se refiere la Real orden de 20 de Octubre del año anterior, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 71 del reglamento aprobado por Real orden de 14 de Diciembre de 1912, verificándose seguidamente los exámenes, se dispone que una vez efectuados los mismos, se remitan con toda urgencia al ministerio las actas correspondientes de los sargentos de Infantería para proceder al ascenso de los más antiguos y completar la plantilla de brigadas.

TRIBUNALES DE EXAMEN

Academia de Caballería

Los tribunales de examen se han constituido en la siguiente forma:

Primer ejercicio.—Comandante D. Antonio Martín Fernández; capitán D. David Suarez.

Segundo ejercicio.—Comandante D. Francisco Abarca; capitanes D. Emilio Sanz, don Moisés López, D. Antonio Ferrer, y teniente D. Emilio Lespe.

Tercer ejercicio.—Comandante D. Antonio Martín Fernández; capitanes D. Santiago Esteban, D. Manrique Sanchez, D. Federico García Balmori, y teniente D. Fernando Terrier.

Cuarto ejercicio.—Comandante D. Emilio Valle; capitanes D. Francisco Velarde, don Aquilino Castro, D. Luis González, y teniente D. Agustín Mandet.

Quinto ejercicio.—Comandante D. Cristóbal Peña; capitanes D. Luis García Zaballa, D. Julian Torner, D. Enrique Franch, y teniente D. José Gutiérrez Latorre.

EL GENERAL AGUILERA

MANIFESTACION DE SIMPATIA

CIUDAD REAL, 14.—Se ha celebrado una grandiosa manifestación en homenaje al general Aguilera.

La manifestación partió del Ayuntamiento, asistiendo á ella representantes de todas las fracciones políticas, la Diputación, el Ayuntamiento, el comercio y un público numerosísimo.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la población. Los balcones estaban engalanados.

Al acto asistieron tres bandas de música. Desde uno de los balcones de la Casa Consistorial hablaron el obispo y el diputado provincial Sr. Arredondo.

Se dieron vivas al Rey, á España, al Ejército y al general Aguilera.

EL YUGO EXTRANJERO

Filipinas colonia yanqui

Cambiado oro por plomo y agua fina por salobre. (Cantar popular.)

Comunican de Manila que los filipinos han celebrado un mitin monstruo para pedir al Gobierno yanqui que cumpla su palabra de proclamar la independencia de las islas.

El presidente dijo al hacer el resumen de los discursos que si en Washington no se les concedía beligerancia, todos los filipinos útiles tomarían las armas contra los opresores.

Para soportar el yugo extranjero—terminó diciendo—era preferible el de España, porque nos explotaba menos.

En todo el territorio reina gran agitación. Guerrillas de patriotas tirotan diariamente á las tropas norteamericanas que guarnecen los fortines del extrarradio.

El foco rebelde está en Cavite. Se dice que Aguinaldo, que en 1898 se vendió á los yanquis para combatir á España, será nombrado generalísimo de los revolucionarios.

Creyeron sin duda que los yanquis iban á llevarle longanizas para que ataran á los perros, y han dado con la horma de su zapato. Así aprenden los pueblos.

El submarino «Peral»

CADIZ, 13.—El submarino «Peral» será llevado en breve á Cartagena, patria de su ilustre inventor, dándole remolque el cañonero «Recalde».

La Política

Las vacaciones parlamentarias.

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de las noticias que acogen los periódicos, suponiendo que las Cortes se cerrarán apenas sea votado el Mensaje.

El ministro lo desmintió, ratificando lo que ya en otras ocasiones ha dicho el jefe del Gobierno, de que el Parlamento, antes de las vacaciones, tiene que aprobar varios proyectos, incluso el de construcción de la segunda escuadra.

Senadores y diputados.

En Valencia se celebró ayer la elección de un senador por aquella provincia. Fué elegido D. José María Gadea, adicto.

También se verificaron ayer elecciones parciales de diputados á Cortes en 22 distritos. Según los datos facilitados en Gobernación esta madrugada, han triunfado los siguientes candidatos:

Castuera, Sr. Márquez, liberal. Lugo, D. José del Prado y Palacio, adicto. Orense, D. Augusto Principe, adicto. Motril, Sr. Márquez Anglada, adicto. Ocaña, D. Fernando Weyler, liberal.

De los restantes distritos no había datos completos. Mauristas y republicanos.

Ayer se verificaron en Madrid dos reuniones de propaganda política. Una en el teatro de la Zarzuela, presidido por Rodríguez San Pedro, y en la que hablaron los Sres. Escay, Ballesteros, Daigado Barreto y Aliendesalazar, haciendo un elogio de la obra política de D. Antonio Maura.

El Lo Rat Penat se reunieron los republicanos presididos por D. Emilio Tato, para hacer público el resultado de la asamblea de las Juventudes, cuyas conclusiones se leen, así como las adhesiones de provincias.

Hablan los Sres. Muñoz, Blanco y Soria, Villa, Calzado y otros, y se leen cartas de Salvatella y Soriano.

Tanto en uno como en otro mitin los oradores fueron estruendosamente aplaudidos por sus oyentes.

Los republicanos al salir de su reunión se disolvieron pacíficamente.

Los mauristas también en actitud de orden y compostura marcharon en grupos á casa de D. Antonio Maura para testimoniarle su admiración.

Auxiliares de Almacén

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato á los auxiliares de almacenes de primera clase D. Pedro Barrueco y D. José de Paz Marchante; á los auxiliares de segunda D. Paulino Baitar y D. Pedro Mora, y á los auxiliares de tercera D. Daniel Martín y D. Benigno Pastor.

JEFES Y OFICIALES

Fallecimientos en Mayo

Durante el mes último han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infantería: Teniente coronel D. Francisco Martínez Vicente; comandantes D. Rafael García Mier, D. Manuel Fuentes y D. Ricardo Segura; capitán D. Antonio Carpiñter; primeros tenientes D. Salvador Cayuela y D. José María Palarés; otro (E. R.) D. José Castro Díaz.

Caballería: Teniente coronel D. Luis Vela de Almazán y segundos tenientes D. Luis Funnell y D. José Fuentes.

Carabineros: capitán D. Francisco Llopis de la Vega.

Intervención: Comisario de guerra de primera D. Francisco Coronado; oficiales primeros D. Ramiro López Pérez y D. Arcadio Modroño.

Brigada obrera de E. M.: Jefe de taller de primera D. Enrique Valls.

La verdad en su lugar

Con motivo de señalarse en la Audiencia de Las Palmas la vista de un pleito entre las heredades de Agüimes y del Carrizal, se ha publicado un folleto con el título «La Justicia en Canarias», que ha sido profusamente repartido.

En dicho folleto se acusa al letrado de la heredad del Carrizal de haber sustraído unos autos beneficiosos para la heredad de Agüimes.

A este propósito señalaba la íntima amistad de dicho letrado con el presidente de Sala Sr. Verdú.

Se desprende que el objeto del folleto era denunciar la indefensión de la heredad de Agüimes, por la pérdida de aquellos autos, y atemorizar á los magistrados.

El mencionado folleto carece de exactitud y fundamento, como probaremos.

La heredad de Agüimes es rica, la del Carrizal es pobre. El letrado de la I.ª, don José Mesa, se declaró responsable del folleto, y tan palpable se ha visto su falsedad, que ha sido procesado.

Los pleitos entre la rica heredad de Agüimes y la pobre heredad del Carrizal se iniciaron en 1908, siendo todos los autos y sentencias en los interdictos é incidentes, incluso del Tribunal Supremo, contrarias á Agüimes. En sentencia de 2 de Enero de 1911, ha reconocido el Supremo que los autos perdidos ningún beneficio producían á Agüimes.

Hace más de un año hállase en la Audiencia el pleito actual. El principal letrado de Agüimes lleva perdidos varios autos de sendos pleitos que perjudicaban á su parte, según dice un periódico.

Los testigos presentados por la heredad de Agüimes para probar la amistad tan grande que tiene en Las Palmas el presidente de Sala con el abogado de la del Carrizal, D. Maxamiano Ramírez, han sido un zapatero, dos tartaneros, y un carpintero procesado y condenado anteriormente por calumnia.

El magistrado aludido sólo ha formado parte de la Sala en cinco pleitos que dirigía el letrado del Carrizal, de los cuales perdió uno, y de los cuatro ganados no votó el presidente en su favor.

Respecto á la causa que se formó por los autos perdidos, hay pruebas que de muestra tiene interés Agüimes en que dichos autos no existan como se verá:

En Agosto de 1905 recibió los autos, hoy perdidos, el letrado del Carrizal. En 11 de Octubre de 1905, el escribano Sr. Romero certificó que los autos estaban en la escribanía.

En la causa que se formó existe un documento público que afirma que en 1908 estaban tales autos en la escribanía.

En escrito del abogado de la heredad de Agüimes, de fecha 17 de Agosto de 1911, se reconoce que los autos perdidos se hallaban en la escribanía en Octubre de 1905.

No existe ninguna prueba documental ni testifical afirmando de que después de

esa fecha los tuviese en su poder el abogado del Carrizal, Sr. Ramírez.

En el folleto «La Justicia en Canarias» se copian declaraciones de testigos absolutamente contrarias á su texto, según consta en los autos á los folios 95 al 114.

La causa de los autos perdidos la tuvo un año en su poder el abogado de Agüimes, para instrucción, devolviéndola después de apremiarle.

El ministerio fiscal pidió el sobreseimiento de la causa de los autos perdidos, y transcurrido un año del sobreseimiento y señalada la vista del pleito entre las heredades de Agüimes y el Carrizal, es cuando la de Agüimes pidió la práctica de nuevas diligencias consistentes en que se clarase un zapatero y un tabernero, ambos de Agüimes, pueblo alejado de Las Palmas, y que mal podían conocer las relaciones sociales en esta ciudad.

En este momento fué cuando se publicó el folleto.

Es al Carrizal á quien interesa lo que consta en los autos perdidos y á ello se opone Agüimes. Esto se prueba fácilmente: El letrado de aquella heredad pidió en Diciembre de 1911, en su escrito de prueba, unas certificaciones de lo más esencial de los autos perdidos que obran en poder, de la heredad de Agüimes y de don Felipe Massieu, oponiéndose ambos á la entrega.

¿Puede haber nada más concluyente?

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Profesorado.

Se anuncia una vacante de profesor de la clase de segundo curso de Historia militar en la Escuela Superior de Guerra, de la categoría de teniente coronel ó comandante.

Reemplazo.

Se concede el puse á situación de reemplazo, al capitán de Ingenieros D. Francisco León.

Licencias.

Se conceden seis meses para el extranjero, al primer teniente de Ingenieros D. Manuel Escolano.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad, á los auxiliares de Almacenes de Artillería D. Angel Lamela y D. Juan Portugués.

Mayo antigüedad.

Se le concede en su empleo á los segundos tenientes de Artillería (E. R.) D. Venancio Cristóbal y D. Miguel Rodríguez.

Nombramientos.

Es nombrado montador de automóviles el maestro de taller de primera del Personal del Material de Artillería D. Venancio Corbea.

Se designa al comandante de Ingenieros de Jaca D. Rafael Ferrer, para representar al ministerio de la Guerra, en el replanteo de una carretera en la provincia de Huesca.

Presupuestos.

Se aprueban presupuestos para proseguir las obras de acuartelamiento para un regimiento de Artillería en el Campamento de Carabanchel.

Idem para instalar en los cuarteles de esta corte contadores de agua.



Marruecos

TETUAN

Participa el comandante en jefe que en el tiroteo habido anteayer al establecer el servicio de protección de la carretera, la Sección Montada de las Milicias Voluntarias de Ceuta, y del que ya se dió cuenta, tuvo el enemigo, según confidencias fidedignas, cuatro muertos y bastantes heridos.

LARACHE

Da cuenta el comandante general de haber regresado de Aroila y de no ocurrir novedad en la plaza ni en las posiciones.

Terminada la descarga, zarpó esta mañana el «Almirante Lobo», y en la Garbía se ha celebrado el zoco el Han, sin novedad.

CEUTA Y MELILLA

Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

TANGER

Aviador español agredido.

Comunican de Tanger que hace varios días, cuando el aviador militar teniente White volaba desde Aroila á Tanger, al pasar por el barrio extramuros de Tanger, el biplano que que tripulaba, le hicieron varios disparos de fusil, que por fortuna no causaron daño alguno.

Los autores de la salvajada son tres rifeños que están presos en la Alcazaba. Han declarado, ante la autoridad local, que hicieron los disparos en señal de regocijo y sin el propósito de causar daño alguno.

El bajá, atendiendo las indicaciones de nuestra autoridad, ha prohibido á los indígenas, por medio de pregones, que se dediquen á esas peligrosas manifestaciones de entusiasmo.

EN VISPERA DE UNA GUERRA

Grecia y Turquía

El conflicto griego-turco ha tomado un giro alarmante: la última nota remitida por el Gobierno griego al de Turquía, está concebida en términos muy enérgicos.

De Constantinopla dicen que el ministro de Grecia ha notificado á los embajadores la gestión que ha hecho cerca del gran visir, señalando que los griegos de Aivali son unos 8.000 y que están armados.

Tres batallones de tropas turcas han llegado á Eddrenid, y un torpedero griego se encuentra en aguas de esta misma ciudad.

Seis cañoneros han llegado á los Dardanelos.

La situación en Atenas es indecisa en espera de una respuesta de la Sublime Puerta.

Un periódico griego cree que la guerra greoturca es inevitable; otro declara que por sí la persecución de los turcos por los griegos no fuera suficiente para dar satisfacción á Grecia, se pide, además, la entera reparación de todos los perjuicios que ha sufrido y serias garantías para el porvenir.

El ministro de Marina griego ha dado orden á los comandantes de varios buques para que tengan dispuestos 1 800 hombres de tripulación, elegidos entre las reservas de 1912 y 1913.

UN DOMINGO APROVECHADO

TOROS EN TODA ESPAÑA

Ayer fué un buen día de toros: pese á la propaganda antiflamenguista de Noel, no hay en España más que tres profesiones que prometan:

Los ricos aciertan metiéndose á criadores de reses bravas: los pobres á toreros y las pobres á cupletistas. ¿Qué vamos á hacerle si por hay van las aguas?

Ayer se celebraron corridas de toros en todas las capitales de provincia y en muchas que no lo son.

Hubo hule en abundancia. En Algeciras fueron cogidos el Gallo y el picador Manodura; en Granada el picador Farfán; en Barcelona Fuentes, Chantito y Sastrillo; en Gijón, Fernando de la Venta.

Como se ve, el día era el más apropiado para que cundiera el pánico: así se explica que en Gijón hubiera necesidad de echarle un lazo al toro para darle la puntilla, después que se paseó solo una hora por el circo, y que al epa-da Joaquín Montes se le quitaran los trastos de matar de orden del presidente y se le expulsara de la plaza, por negarse á usarlos.

Ayer fué un día...

X. Z.

POLITICA FRANCESA

Presentación del nuevo Gobierno

PARIS, 14.—Al presidente de la República le ha sido presentado por Mr. Viviano el nuevo Gabinete: mañana se reunirán en Consejo, y pasado habrá nueva reunión en el Eliseo bajo la presidencia de Poincaré.

La prensa radical socialista dice que para vivir el nuevo Gobierno necesita amoldarse al programa de los que derrotaron á Ribot. Dentro de unos días hará su presentación en la Cámara.

Los nuevos ministros.

M. Viviani, abogado y periodista, fué elegido diputado por vez primera en 1893. Perteneció al partido socialista unificado, el mismo que acaudilla Jaurés, hasta el Congreso de Amsterdam. Después fué ministro del Trabajo en el Gabinete Clemenceau (1906-1909) y en el primer Gabinete Briand.

M. Malvy era ministro de Comercio en el Gabinete Doumergue.

M. Bienvenu Martin sigue ocupando la misma cartera que antes ocupaba.

M. Renoult, ahora ministro de Instrucción, lo era del Interior con M. Doumergue.

M. Noules, que era ministro de la Guerra, pa á Hacienda.

M. Messimy fué capitán de cazadores, y en el Parlamento se ha distinguido mucho en las cuestiones de Guerra y Marina. Ha sido ya ministro de la Guerra.

M. Gauthier, médico y senador. Fué ministro de Obras públicas en 1905.

M. Augagneu, muy competente en cuestiones coloniales. Se distinguió como gobernador general de Madagascar, y se le ha indicado como sustituto del general Lyautey. Ha sido ministro de Obras públicas.

M. Thomson ha desempeñado otra vez con gran acierto la cartera de Marina.

M. Fernando David sigue ocupando la misma cartera que en el Gabinete Doumergue.

M. Roynaud también ocupa la propia cartera.

M. Couyba, fué ministro de Comercio.

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico», los bruscos é inesperados cambios de temperatura que hemos tenido que sufrir en la semana última los habitantes de esta villa han sido causa de un aumento importante de la enfermería, siendo muchos los casos observados de catarros bronquiales, de anginas faringéas y tonsilares y de pleuresías y pleurumonías. También han aumentado los reumatismos poliarticulares y musculares y las neuralgias «á frígido». Las congestiones y hemorragias de vísceras importantes, como cerebro, hígado y pulmones, han contribuido al aumento de la morbilidad y también de la mortalidad.

En los niños, aparte de los catarros propios al descenso de la temperatura, hay casos de difteria, varicela, sarampión y escarlatina.

Los franceses en Maruecos

Un encuentro con los rebeldes. Ocupación de una ciudad.

Telegrafían desde París que la columna que manda el general Baumgarten, y que opera por la región de Uxda, fué ayer atacada por los rebeldes cerca del río Keia en el momento que las tropas pasaban por un desfiladero.

Las fuerzas francesas y las rebeldes llegaron al cuerpo á cuerpo.

La lucha, que fué encarnadísima, duró pocos minutos; los moros huyeron y dejaron muchos muertos.

Los franceses tuvieron cinco muertos y 17 heridos, entre éstos cuatro oficiales.

La columna de Baumgarten siguió avanzando hasta reunirse á la del general Gouraud.

Se sabe que los franceses tomaron el 12 del actual la ciudad de Khesifra (región de Zayán) y la ocuparon militarmente.

La operación fué el resultado inmediato de la unión de las tres columnas de Garnier, Flessers y Claudel, á las órdenes del general Henrys.

Las tropas llegaron delante de Khesifra, después de una marcha forzada. Se establecieron en las dos riberas del Um-er-Rebia, y tras un violento combate los marroquíes fueron arrojados del Atlas hacia el Sur.

Teatros

ÁPOLO

Hoy lunes toman parte en las dos secciones que se verificarán el notabilísimo número Reynolds and Donegan, creadores de los bailes modernos en patines; decisión que toma la Empresa en vista del gran éxito que obtiene y del limitado número de funciones en que pueden tomar parte. El programa es el siguiente: A las siete «Eva, la niña de la fábrica» y Reynolds and Donegan; á las diez y media (doble), «La primera conquista», Reynolds and Donegan y «El amigo Melquiades» el mayor éxito de la temporada.

ZARZUELA

El sábado, y para debut del aplaudido barítono Sr. García Soler, volvió á aparecer en el cartel de este afortunado teatro la obra de Usandizaga «Las golondrinas», que obtuvo un éxito tan clamoroso como en su restreño.

El Sr. García Soler fué ovacionado constantemente.

La señorita Crehuet, que se encargó de la parte de Colombina, luchó y venció en buena lid, cantando su aguda y difícil partícula.

Hoy lunes, á las seis de la tarde, volverá á ponerse en escena «Las golondrinas». Por la noche, «Maraxa», que continúa llenando el afortunado teatro de la calle de Jovellanos,

—¡Pardieu! Eo. ¡Misterioisimo!—Sí, detective Carter, es un robo.

—Espere usted un momento y llamaré á mi ayudante.

Si Nick sintió sorpresa ó recelo por la inesperada súplica del médico de la Quinta Avenida, no lo reveló en lo más mínimo. Toó un timbre y esperó que entrara Chick.

No cabía duda de que el doctor Planchet era uno de los hombres más sociables del mundo.

Ni aun el disgusto que representaba la pérdida de las joyas de su esposa, que tenían fama por lo valiosas, le hacía perder la serenidad ni la calma. Saludó con gracia, y esperó sonriendo la entrada de Chick.

Durante la presentación que siguió, el doctor Planchet pareció haber olvidado en reciente infortunio.

Pero pronto se lo recordaron las palabras de Nick, que no quería perder tiempo.

—Parece ser que se ha cometido otro robo de joyas, Chick—le dijo el detective.—No me he enterado aún de los detalles, pero quizá me decida á visitar el lugar del robo, y quiero que me acompañes. ¿Cuándo ha sido cometido, doctor Planchet?

—¡Ah! No puedo decirlo—exclamó el médico.—Sólo sé que se ha descubierto esta mañana.

—¿Por quién?

—Por Lucette, la doncella de mi mujer.

—¿Qué ha sido robado?

—Un cofrecillo que contenía parte de las joyas de mi mujer, las que llevó anoche á la ópera.

—¿La acompañaba usted?

—¡Pardieu, no!—exclamó Planchet haciendo una mueca.—No me da por la música. Estuve ocupado en mi despacho hasta que volvió Emily; mi clientele y mis estudios son mi todo. Mr. Holley, que ama á mi hijastra, ó que dice que la ama, fué con ellas y con unos amigos que tenemos ahora de huéspedes.

—¿Estaban anoche en su casa?

—Eso sería natural dadas las circunstancias, siendo ella persona de su familia, y aun sólo amiga.

—Es cierto—admitió Chick.

—Me inclino á creer que hay algo de escándalo debajo de todo esto—añadió Nick.—Pero no es cosa mía el descubrirlo, con tal de que averigüe que no existe nada más serio entre ellos.

—¿Abandonará usted el asunto?

—Sí por cierto.

Pero, á pesar de ello, Nick Carter no lo abandonó por completo.

—¡Holal—dijo un momento después.— Suena el timbre.

—Temprana es la visita—dijo Chick.—Me huele á algo que hacer.

—Es fácil.

Presentóse Patsy en la puerta del despacho.

—Un caballero pregunta por Mr. Carter—dijo alargando una tarjeta.—Dice que es cosa muy importante.

—Eso debiera decirlo—dijo cuando Chick—visita á la alcazaba.

—¡Claro!—dijo Nick investigando.—¿Tiene usted un momento para mí?

—¿Está usted en casa?

—Con la tarjeta en la mano, Nick Carter—visita á la alcazaba.

—¿Está usted en casa?

—Pero pronto tanto la estación de Nick el hombre que se levanta.

—La visita el detective á la alcazaba.

Un gran escultor canario

Un celebrado escritor que vivió algún tiempo en las islas Canarias...

Porque Luján Pérez, según nos lo pinta en el estudio que sobre su vida y sus obras acaba de escribir y publicar don Santiago Tejera y de Quesada...

En Canarias, en efecto, las manifestaciones del arte son escasas. Id allí á admirar la Naturaleza en toda la explosión magnífica de su hermosura...

Muchas son las causas que han producido esta situación, contándose como muy principales entre ellas el alejamiento de las islas de los centros de cultura artística...

Por eso cuando en regiones semejantes aparece un artista, un verdadero artista, debe ser más y más celebrado, porque se ha tenido que formar él solo, dejándose llevar de su inspiración...

Luján Pérez es eso, un hijo de sí mismo, porque lo que llegó á ser sólo á él se lo debe. Era un chico, cuando un día le llevó su madre á comulgar en un convento de frailes...

Tales fueron los principios, la revelación del genio de Luján Pérez. Luego aprende el dibujo con un maestro cuyo nombre es desconocido, pero que á las pocas lecciones que le da, dice al padre de su discípulo: «Me ha engañado usted; su hijo es más diestro que yo en el oficio»...

por misteriosa inclinación intuitiva hacia el concepto clásico de la estatuaria, que ha de prevalecer al fin como característica principal en la mayoría de sus obras».

Claro es que tratándose de un escultor que no recibió fuerzas ni enseñanza más que de su propio genio, el nombre de Salzillo acude con frecuencia á las páginas del Sr. Tejera, y antes que á ellas á los labios de los electores...

Y admirado por todos su gran mérito, llena con sus imágenes las islas del Archipiélago, y en todas ellas se pueden ver muestras de su genio, de su originalidad, porque este gran escultor sólo se inspiró en la Naturaleza; y esas imágenes producen una impresión hondísima...

No es sólo Pérez Luján un escultor genial: es también un arquitecto de nota, un maestro de obras muy competente, que trabajó mucho en la Catedral, y construyó restablos que han merecido elogios de una autoridad como la de D. Elías Tormo...

En 1815, á los cincuenta y nueve años de edad, muere Luján Pérez, y en él muere también un artista de excepcionales condiciones. El lugar que dejó vacío no lo ha ocupado nadie todavía. Conforme pasa el tiempo, su figura se agiganta, y no le debe poco á su panegirista el Sr. Tejera...

Las elecciones en Lanzarote

El Sr. ALONSO BAYÓN: Señores Diputados: Mucho me satisface tener el alto honor de defender en la tarde de hoy los derechos, en mi sentir desconocidos, de un ilustre periodista, de un fraternal amigo y de un distinguido correligionario...

rio, del Sr. Betancort, que ha hecho popular el seudónimo de Angel Guerra.

He de dirigir á la Mesa un ruego con el objeto de que por el conducto debido, creo que es el Sr. Ministro de Gracia y Justicia el competente, lo trasmita al señor Presidente de la Junta Central del Censo, con el objeto de que de una vez para siempre cese el abuso que se está cometiendo en la Junta provincial á que el distrito de Lanzarote pertenece...

Con toda cortesía, porque yo la sé guardar y porque él se la merece, me dirigió días pasados al Sr. Ministro de Gracia y Justicia; tuvo la atención su secretario particular de manifestarme que transmitiría mis deseos al Sr. Marqués del Valdillo, y me sorprende, cuando su amabilidad es tan grande, que no haya acudido á la Cámara el sábado último ni en el día de hoy...

El Sr. Betancort no tiene más interés en su lucha política que el de que se respeten todos sus derechos de candidato, porque está ocurriendo en Lanzarote que ya pesa sobre cinco notarios requeridos por nuestro correligionario la amenaza solemne, pública, que por todos lados se divulga...

El Sr. RIVAS MATEOS: Por encargo de mi jefe, el jefe del partido liberal, señor Conde de Romanones, voy á tener el honor de dirigir unos ruegos al Sr. Ministro de la Gobernación, y suplico á la Mesa que se los transmita.

Parece ser que el Alcalde de Arrecife, estando aquel distrito en período electoral, ha suspendido á varios empleados de aquel Ayuntamiento que no le eran adictos, y yo suplico al Sr. Ministro de la Gobernación que ordene al Alcalde que cumpla con la ley...

(Como el Ministro no contestó á este ruego, al rectificar insistió el orador en los siguientes términos.)

El Sr. RIVAS MATEOS: Como Su Señoría no estaba en el banco azul cuando yo empecé á hablar no se ha hecho cargo de lo de Arrecife, en Canarias (El señor Ministro de la Gobernación: Luego hablaremos de lo de Canarias)...

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte. — Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte. — Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida. — Interesantísimos cuentos. — Precio, dos pesetas.

I. — «Penas militares» (Graduación práctica). — Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II. — «Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica). — Encuadernada en tela, 3,50 pesetas. — En rústica, pesetas.

III. — «La condena condicional». — En rústica, 2,50 pesetas.

IV. — «Penas para militares de leyes especiales». — En rústica, 2 pesetas.

VI y VII. — «Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento). — En rústica, 3,50 pesetas.

VIII. — «Formularios del Servicio militar obligatorio». — (Apéndice I). — En rústica, 3 pesetas.

IX. — «Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria). — En rústica, 2 pesetas.

El Sr. Betancort, que ha hecho popular el seudónimo de Angel Guerra.

He de dirigir á la Mesa un ruego con el objeto de que por el conducto debido, creo que es el Sr. Ministro de Gracia y Justicia el competente, lo trasmita al señor Presidente de la Junta Central del Censo...

Con toda cortesía, porque yo la sé guardar y porque él se la merece, me dirigió días pasados al Sr. Ministro de Gracia y Justicia; tuvo la atención su secretario particular de manifestarme que transmitiría mis deseos al Sr. Marqués del Valdillo...

El Sr. Betancort no tiene más interés en su lucha política que el de que se respeten todos sus derechos de candidato, porque está ocurriendo en Lanzarote que ya pesa sobre cinco notarios requeridos por nuestro correligionario la amenaza solemne, pública, que por todos lados se divulga...

El Sr. RIVAS MATEOS: Por encargo de mi jefe, el jefe del partido liberal, señor Conde de Romanones, voy á tener el honor de dirigir unos ruegos al Sr. Ministro de la Gobernación, y suplico á la Mesa que se los transmita.

Parece ser que el Alcalde de Arrecife, estando aquel distrito en período electoral, ha suspendido á varios empleados de aquel Ayuntamiento que no le eran adictos, y yo suplico al Sr. Ministro de la Gobernación que ordene al Alcalde que cumpla con la ley...

(Como el Ministro no contestó á este ruego, al rectificar insistió el orador en los siguientes términos.)

El Sr. RIVAS MATEOS: Como Su Señoría no estaba en el banco azul cuando yo empecé á hablar no se ha hecho cargo de lo de Arrecife, en Canarias (El señor Ministro de la Gobernación: Luego hablaremos de lo de Canarias)...

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte. — Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte. — Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida. — Interesantísimos cuentos. — Precio, dos pesetas.

I. — «Penas militares» (Graduación práctica). — Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II. — «Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica). — Encuadernada en tela, 3,50 pesetas. — En rústica, pesetas.

III. — «La condena condicional». — En rústica, 2,50 pesetas.

IV. — «Penas para militares de leyes especiales». — En rústica, 2 pesetas.

VI y VII. — «Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento). — En rústica, 3,50 pesetas.

VIII. — «Formularios del Servicio militar obligatorio». — (Apéndice I). — En rústica, 3 pesetas.

IX. — «Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria). — En rústica, 2 pesetas.

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.—A las 6, Las golondrinas — 10,30, La pitaña y Maruxa.

APOLO.—A las 7, Eva, la niña de la fábrica y Reynolds and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines). — A las 10,15, La primera conquista, Reynolds and Donegan y El amigo Melquiades.

ÓMICO.—A las 7, El potro salvaje, 10,30, El séptimo no hurtar. — 11,45, El incendio de Roma.

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sección de 5,30 á 1. Exitos formidables: verdad: El fingido magistrado, quinta película de la serie Fantomas. Actualidades Gaumont y otras.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE F. BREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado. — Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 perpetuo interior), prices, and other financial data.

No era posible imaginar tipo más distinguido de caballero francés.

El doctor Planchet tenía cerca de seis pies de estatura; se presentaba erguido como una flecha y estaba dotado de una gracia singular en todos sus movimientos.

Vestido con exquisito gusto de pies á cabeza, con voz clara y bien modulada como una mujer; con un dominio del inglés que excluía todo defecto; con porte á la vez gracioso y digno, y con actitudes que combinaban la ligereza genial con una gravedad que revelaba la apreciación del lado serio de la vida...

«Celebro infinito encontrar á usted, detective Carter» — dijo el médico. — Mi mujer me ha recordado esta mañana la amistad de usted y su primer marido, y me ha asegurado que, no sólo la recordaría usted, sino que querría ayudarnos en nuestro inesperado disgusto. Lo celebro infinito, detective Carter. Se lo aseguro á usted.

Deseoso de entrar en materia cuanto antes, Nick no devolvió los oídos, sino que preguntó al punto:

«¿Para qué necesita usted mi auxilio, doctor Planchet?»

«¡Ahl En mi casa, señor mío, donde mi amada esposa está postrada en cama y mi encantora hijastra deshecha en llanto, y todos...»

«Pero ¿qué ha pasado, doctor Planchet?»

«¡Oh! ¡Es una cosa misteriosa, extrañísima!» — exclamó el médico, levantando las manos con ademán de perplejidad y desaliento. — No puedo explicársela. Es otro de esos misteriosos robos que ya nos han puesto por dos veces en contacto. Las joyas de mi esposa, detective Carter, han sido robadas, evaporadas, por...»

«¡Ahl Otro robo misterioso?» — exclamó Nick.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.). Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques, Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyón.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendio

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO --

COMERCIO, 67 y 69

TELÉFONO, 127

Sastre de la Academia de Infantería

Especialidad en uniformes civiles y militares

BENZ



ENRIQUE TRAUMANN Barquillo 3, duplicado.—MADRID

OPOSICIONES

Correos y Telégrafos

Convocatorias anuales Programa fácil para los aspirantes de Academias Militares. 783 plazas para Correos. PREPARACIÓN eficaz por Academia politécnica "CANO RUEDA" Más de 500 alumnos ingresados. Gran internado. Programas, textos é informes, en la Dirección de la Academia.

San Marcos, 3.—MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25 00.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zaio, Luchana, Ibañeta y Guterribay), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico.

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» al fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

Depositorio de los aceites "VACUUM"

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS. Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLÉS» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y faldas de cualquier clase a precios módicos.

ACEROS HISPANIA

(SOCIEDAD ANONIMA) Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 262 BADALONA. Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. — Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.— Sesión especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.

COMPANÍA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MÁLAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegada a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERÍA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde transbordará el pasaje al vapor «Domitiano», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, transbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 18. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Fidejuse timararios.

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 » «La Palma»..... de 1.465 » DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agentes en todos los puertos de la provincia.

EL SOL JOYERÍA, PLATERÍA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida. RELOJES Y CONDECORACIONES. Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA. 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, rescatándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, insipieza, indigestión, dilatación y flictería del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis cor-depsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la febril de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiespástico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID.—Se manda foliote a quien lo pide.